



**ACTA N° 2 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 11 de Enero de 2012**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Presupuesto Dpto. Salud 2012**
- 5.- Proyecto PMU-IRAL**
- 6.- Proyecto GORE vehiculo**
- 7.- Modificación Presupuestaria Educación**
- 8.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles once de Enero del año dos mil doce y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día y dice que se agregarán importantes temas a sancionar de FAGEM, PMG y Plan Regulador Comunal.

I.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 1 de Sesión Ordinaria del día 04 de Enero de 2012. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: Si. Aprueba

Sr. Fredes : Sí. Aprueba

Sr. Ramírez: Sí. Aprueba y consulta en relación al trámite en Conservador de Bienes Raíces por la Resciliación de Junta de Vecinos de La Huerta: quien lo pagará, si el Municipio o el grupo, que eso no se vió.

Sr. Maldonado: Aclara por los trabajos que se realizarán en La Higuera: que será problema para los vecinos si no se hacen pronto, ya que en invierno los perjudicaría, y que ahora el tiempo está corriendo. Señala que el problema para los vecinos va a ser para el invierno, no para el verano. Si. Aprueba

Sr. Núñez: Si. Aprueba
Sr. Rojas: Si. Aprueba
Sr. Alcalde: Si. Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 1 de fecha Miércoles 04 de Enero de 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

2.-Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que el día Miércoles pasado, en la tarde, se hicieron presentes en el Municipio funcionarios de la SEREMI de Vivienda, Desarrollo Urbano, por el tema de observaciones al Plan Regulador Comunal.

Lo medular es que el Plan Regulador Comunal no corresponde tramitarlo por la Ley de Sismo, como se había trabajado hasta ahora. Son 8 las Comunas de la Región en este caso, que no cumplen las condiciones para ser aprobados por la Ley de Sismo sino que debe hacerse por la vía normal. El trabajo realizado por la consultora Habiterra está pagado, pero por el error de información del MINVU no podrá llegarse al final de lo proyectado.

El Sr. Núñez dice que el tiempo le ha dado la razón de que no es bueno cuando a los Concejales se les apura y presiona para aprobar, con este caso, y consulta qué se hará ahora.

El Sr. Alcalde dice que se debe hacer por la vía regular y que según ellos no debería demorar más de 6 meses, pero el tema es que cuántas veces se ha hablado de lo mismo y no se ha realizado, que estaban seguros que se aprobaría por la Ley de Sismo y que según ellos el Plan de Hualañé es el que está más adelantado ahora para la vía normal.

Agrega el Sr. Alcalde que con los recursos que se han ocupado hasta ahora, ya se habría hecho por la vía regular.

Ahora falta un estudio de impacto ambiental con un costo no más allá de \$ 7.000.000 (Siete millones de pesos)

Sr. Rojas dice que esto pone en problemas también a los grupos habitacionales por el cambio de uso de suelos.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 4 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación del Presupuesto de Dpto. Educación 2012.

2.- Certificado N° 5 de Sr. Secretario Municipal sobre resciliación de Comodato Población El Porvenir.

3.- Carta de asistentes de la Educación solicitando la cancelación de Aguinaldo y Bono de término de conflicto.

Informa el Sr. Alcalde que fueron cancelados el día Viernes pasado.

4.- Carta de Sra. Sonia Ester Cubillos Naranjo solicitando exención o rebaja en pago de Derecho Municipal de Subdivisión en su propiedad en La Huerta, por falta de recursos.

Dice el Sr. Presidente que con un somero conocimiento, podría decir que solo se puede autorizar pago en cuotas, pero se envió al Asesor Jurídico para un pronunciamiento legal.

5.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades al VI Congreso Latinoamericano de ciudades y Gobiernos Locales en Santiago los días 20,21,22 y 23 de Marzo de 2012. Asiste el Sr. Maldonado.

6.-Invitación de IDECAP a Encuentro para Alcaldes y Concejales: "Análisis de normas sobre gasto electoral y actividad Política de Alcaldes y Concejales, los días 28,29 y 30 de Marzo de 2012 en Viña del Mar.

7.- Invitación a Seminario Propuestas Ciudadanas para una Matriz Energética Sustentable el Viernes 13 de Enero en el Teatro Regional del Maule.

8.- Comunicado de Oficina Consejo Regional del Maule que informan renuncia del Consejero Regional don Mario Fuenzalida Villagrán, y asume como nuevo Consejero don Christian Guajardo Bravo.

9.- Invitación de la Asociación de Municipios Ambiente Saludable a reunión de trabajo el día Viernes 13 de Enero de 2012, en Empedrado.

El Sr. Octavio Fredes era el representante del Concejo de Hualañé ante esta Asociación en el año 2011.

El Sr. Alcalde somete a votación si se ratifica a Don Octavio Fredes Serrano como representante del H. Concejo Municipal de Hualañé ante la Asociación de Municipios Saludables para el presente año.

Comienza la Votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto , se ACUERDA: RATIFICAR a don Octavio Fredes Serrano como representante del H. Concejo Municipal de Hualañé, ante la Asociación de Municipios Saludables.

Por lo anterior, el Sr. Fredes asiste a la invitación.

10.- Invitación a Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades en Puerto Varas. No trae fecha.

11.- Invitación a Capacitación de Gestión Pública sobre Derecho de Familia los días 2 y 3 de Febrero en Reñaca.

12.- Invitación Capacitación de Gestión Pública Actualización de la Ley de Transparencia el 26 y 27 de enero en Reñaca.

4.- Presupuesto Dpto. de Salud año 2012

El Sr. Alcalde dice que el total del Presupuesto del Departamento de Salud es de \$ 354.050.000 (Trescientos cincuenta y cuatro millones cincuenta mil pesos) y que los Sres. Concejales tienen la documentación.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2012 por un monto global de : \$ 354.050.000 (Trescientos cincuenta y cuatro millones cincuenta mil pesos)

Luego, el Sr. Alcalde presenta al Sr. Daniel Kalogerini, Director de Obras Municipales, quien da a conocer la necesidad de cambiar la zona destinada para áreas verdes, lo que podría ser un futuro parque; por zona habitacional que beneficiaría las futuras Poblaciones Bicentenario, El Sol y El Encanto.

Se trata de una franja que está destinada como área verde y que se necesita la sanción del H. Concejo para cambiar a habitacional (ZU2) . Para un total de 301 casas.

El Sr. Núñez sugiere cambiar solo una parte.

Se debaten varios puntos y se llega a la conclusión de que lo mas adecuado sería cambiar solo la mitad de la franja para así dejar la otra mitad para futuros proyectos y así regularizar la situación de los Grupos Habitacionales que es lo mas urgente.

El Sr. Alcalde entrega la moción de : Aprobar el cambio del polígono de área verde que se encuentra en el sector Nor Oriente del plano, y que se transforme en un sector habitacional.

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: : Aprobar el cambio del polígono de área verde que se encuentra en el sector Nor Oriente del plano, y que se transforme en un sector habitacional.

5.- Proyecto PMU IRAL

Por Oficio N° 23 de fecha 10 de Enero de 2012, la Srta. Luz Guichard Opazo, formuladora de proyectos del Municipio, solicita al H. Concejo Municipal, la aprobación de los siguiente Proyectos PMU-EC modalidad IRAL, y que otorgarán trabajo a 32 personas de la Comuna:

1.- Construcción Juegos Infantiles Plazoleta Carlos Jiménez y Jardineras Hualañé urbano, por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 4.440.000 (Cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos), más un aporte Municipal de un 10% que corresponde a \$ 444.000 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos.)

2.- Construcción Plazoleta Ingreso Cementerio La Huerta , por un monto aportado por la SUBDERE de \$ 4.440.000 (Cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos), más un aporte municipal de un 10% que corresponde a \$ 444.000 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos) y aprobar la administración directa por parte del Municipio de los proyectos antes detallados.

Los Sres. Concejales hacen algunas consultas y comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si y agrega que también se les tome en cuenta cuando se hagan reclamos sobre estas materias.

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar los proyectos PMU IRAL : Construcción de Juegos Infantiles Plazoleta Carlos Jiménez y Jardineras Hualañé urbano y Construcción Plazoleta de ingreso Cementerio la Huerta, y la Administración directa del Municipio para estos proyectos.

Enseguida, el Sr. Alcalde procede a hacer entrega a cada Sr. Concejales el calendario de actividades del verano 2012.

Luego, el Sr. Alcalde invita a la mesa a la Srta. Ana Uribe Fuentes, Directora de Control Interno para el tema de PMG Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal.

La Sra. Uribe entrega a cada Sr. Concejales el Oficio N° 7 de 09.01.2012 de Control Interno dirigido al Sr. Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal, donde remite informe de cumplimiento de Metas Institucionales y Colectivas del año 2011 de funcionarios de Planta y a Contrata. Este informe debe ser dado a conocer y sancionado por el H. Concejo y así poder cancelar el beneficio a los funcionarios durante el año 2012. Los Sres. Concejales dan lectura al documento y comentan:

El Sr. Ramírez dice que porqué todos tienen el 100% de metas cumplidas si él estima que por ejemplo el Departamento Social no ha cumplido y la gestión es deficiente.

Sr. Sepúlveda opina lo mismo y dice que también esto perjudicaría a otros Departamentos y que si no se dan soluciones cómo pueden tener el 100%.

La Sra. Uribe dice que ella solo se basa en la información que recibe de los Jefes de Departamentos y que es el Concejo el que decide y que ella tiene la documentación recibida por si alguien la desea ver.

El Sr. Secretario pide la palabra al Sr. Alcalde y éste le autoriza.

El Sr. Secretario dice que hay situaciones que no están en manos de los funcionarios para resolver, por ejemplo que se termine la plata de caja chica del Dpto. Social o no están los recursos en el momento, que la gente les pide y esa no es responsabilidad de los funcionarios, sino que el sistema es así. El Sr. Sepúlveda dice que entonces el sistema no funciona bien.

El Sr. Secretario dice que las necesidades son muchas.

El Sr. Alcalde dice que llegan peticiones de ayudas para exámenes o remedios de 240,120,30 mil pesos y que debe hacerse un informe social de evaluación y que es así, no se puede de otra manera.

Sr. Sepúlveda menciona un caso que se ha tramitado por 2 semanas, de la familia Alvarado Hernández que ahora le dijeron en 6 días mas y que lo atendió la Asistente Social Srta. Daisy.

El Sr. Alcalde dispone invitar a la profesional para que asista al Concejo a exponer el caso.

Sr. Rojas dice que no hay nunca vehiculo para Social.

Sr. Alcalde dice que hay un vehiculo destinado a Social y un chofer, que es don Arturo Ibarra.

La Srta. Uribe dice que hay una planificación para los vehículos, que en Obras existe.

Sr. Rojas dice que no hay vehiculo para social.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si aprueba, pero solicita que quede en Acta que no le ha gustado como ha funcionado el Departamento Social.

Sr. Fredes: Si. Aprueba

Sr. Ramírez: Si. Aprueba

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: dice que quiere leerlo antes de aprobarlo.

Sr. Rojas: Consulta si en Tránsito las metas se dieron en cantidades. La Sra. Uribe le lee lo atingente y agrega que a futuro pidió a los Jefes de Departamentos que pusieran metas que pudieran verificarse para que el informe sea mas claro de evaluar.

Sr. Rojas dice que el gran problema de Tránsito es la atención del doctor.

El Sr. Sepúlveda le dice que no es funcionario Municipal, está por el Código del Trabajo.

Sr. Rojas: Si. Aprueba

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar las Metas de Gestión 2011 para poder ser canceladas en el año 2012 a los funcionarios de Planta y a Contrata de la I, Municipalidad de Hualañé.

6.- Proyecto GORE- vehículo.

El Sr. Alcalde explica que se trata de cubrir los costos de operación y mantención generados a raíz un proyecto de adquisición de Minibus para transporte escolar , que vendría a reemplazar el Kia antiguo, que se daría de baja.

Comienza la votación:

- Sr. Sepúlveda: Si*
- Sr. Ramírez: Si*
- Sr. Fredes : Si*
- Sr. Maldonado : Si*
- Sr. Núñez : Si*
- Sr. Rojas : Si*
- Sr. Alcalde : Si*

Por tanto, se ACUERDA: cubrir los costos de operación y mantención generados por la adquisición de minibús de transporte escolar del Departamento de Educación, en reemplazo del antiguo Kia, el que sería dado de baja.

Luego el Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Director Comunal de Educación don Pedro Miranda Jáuregui, quien se refiere a proyecto FAGEM cuya iniciativa N° 5 era la adquisición de un vehiculo para transporte en actividades extraescolares aprobadas en su momento por el H. Concejo Municipal, para lo cual se autorizó un monto de \$ 45.600.000 (Cuarenta y cinco millones seiscientos mil pesos), y el minibús Hyundai adquirido fue por \$ 32.592.568 (Treinta y dos millones quinientos noventa y dos mil quinientos sesenta y ocho pesos).

Por el remante, que es de \$ 13.007.432 (Trece millones siete mil, cuatrocientos treinta y dos mil pesos), se solicita la aprobación del H. Concejo para adquirir una camioneta ya que la actual Ssangyong no dio buenos resultados por tratarse de un vehículo no apto para caminos rurales y adquirir una de mejor calidad.

Sr. Núñez consulta quien determinó la compra de ese vehículo en su momento.

El Sr. Miranda dice que lo desconoce.

Sr. Núñez dice que porque no se compró un minibús de mejor calidad .

El Sr. Miranda le dice que había uno Mercedes Benz pero al momento de contar con los recursos el precio ya había subido y quedaba fuera del alcance.

Sr. Rojas consulta si la garantía es el kilometraje o en tiempo.

Sr. Miranda le dice que en kilometraje

El Sr. Rojas le dice que expiró

Sr. Miranda le dice que no ha expirado. Que está con la garantía

Sr. Sepúlveda consulta que vehiculo seria

El Sr. Miranda le dice que probablemente una camioneta Toyota, que han tenido mejor resultado.

Sr. Alcalde pide el pronunciamiento.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Ramírez: Si
Sr. Fredes : Si
Sr. Maldonado : Si
Sr. Núñez : Si
Sr. Rojas : Si
Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar ocupar el remanente de \$ 13.007.432 (Trece millones siete mil cuatrocientos treinta y dos pesos) del FAGEM 2011, para la adquisición de una nueva camioneta para el Departamento de Educación.

Enseguida se presenta el Ord. N° 17 de DAEM donde se solicita el acuerdo del H. Concejo Municipal para solicitar anticipo de Subvención para pago de indemnización Ley N° 20.159 Art. 11 de los docentes:

Sr. Sergio Olmedo Gómez
Sr. Hernán Segundo Benavides Morales
Sr. José Farías Díaz

El Sr. Miranda da a conocer que los antecedentes de los Docentes ya se encuentran en la Dirección Comunal de Educación y el Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Ramírez: Si
Sr. Fredes : Si
Sr. Maldonado : Si
Sr. Núñez : Si
Sr. Rojas : Si
Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto se ACUERDA: solicitar anticipo de Subvención para pago de indemnización Ley N° 20.159 Art. 11 de los docentes:

Sr. Sergio Olmedo Gómez
Sr. Hernán Segundo Benavides Morales
Sr. José Farías Díaz

7.- Modificación Presupuestaria Educación

Oficio N° 2 de 09.01.20012 de Educación. Se solicita para regularizar Cuentas que están en cero, por un total de: \$ 24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos mil pesos)

El Sr. Alcalde dice que es para reparar vehículos que están en pana.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda dice que conversará con el Sr. Céspedes antes de firmar

Sr. Fredes : Si, dice que aprueba.

Sr. Ramírez: Si. Aprueba

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si.

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto se ACUERDA: aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por un monto de \$ 24.400.000 (Veinticuatro millones cuatrocientos mil pesos) del Departamento de Educación Municipal.

Sr. Núñez consulta qué ha pasado con la auditoría a Educación, que pide copia.

La Sra. Uribe le dice que mas que auditoria ella emitió un informe.

El Sr. Miranda solicita una auditoria para el Departamento de Educación

Sr. Núñez quiere saber si los Concejales están de acuerdo en efectuar una auditoría al Departamento de Educación y que ojalá fuera externa.

Sr. Alcalde efectúa la consulta para el acuerdo:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto. Se ACUERDA: Efectuar una Auditoría externa al Departamento de Educación Municipal de Hualañé

Se presenta Modificación Presupuestaria por pago de Aguinaldo y Bono 2011, que ya fue cancelado:, por la suma de \$ 46.466.954 (Cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal por un monto de \$ 46.466.954 (Cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos) por cancelación de aguinaldos y Bonos 2011.

Se presenta Modificación Presupuestaria de Educación por Ley SEP por la suma de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) para pagar servicios profesionales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria de Educación por Ley SEP por la suma de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) para pagar servicios profesionales.

Finalmente se presenta la *Modificación Presupuestaria para Estímulos de alumnos egresados de 4ª Media por la suma de \$ 1.000.00 (Un millón de pesos)*

Sr. Ramírez dice que ellos aprobaron solo 2 estímulos y se entregaron 3

La Sra. Uribe le dice que son tres y que está en el Acta.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Fredes : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez : Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

*Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para entregar estímulos a alumnos de 4ª Medio del Liceo Hualañé del año 2011.*

El Sr. Miranda se despide y se retira.

8.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta por el caso de Familia Alvarado Hernández que no ha tenido respuesta de ayuda .Es invitada a la mesa la Srta. Daisy Rivera Santelices, Asistente Social, quien explica que se hizo la visita y el requerimiento es por un exámen médico para lo que el Municipio aportará la suma de \$100.000(Cien mil pesos) de un total de \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos), es una resonancia magnética para la Sra. Mercedes Adriana Alvarado Hernández. La familia asumiría la diferencia.

Sr. Sepúlveda consulta cuando saldrá la ayuda. La Srta. Rivera le dice que por los pasos administrativos estaría la próxima semana ya entregándose.

Se retira la Srta. Daisy.

2.- Consulta por la ambulancia

Sr. Alcalde dice que se hizo la petición y se está a la espera de la respuesta. La del Departamento sigue en pana y se debe traer un repuesto del extranjero.

Sr. Fredes

1.- Consulta si para la reparación del Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos podría haber un posible estudio . Que ellos han arreglado algunos detalles pero faltan otros.

El Sr. Alcalde le dice que sí pero que sería de Marzo en adelante y solo detalles mínimos.

Sr. Ramírez

1.- Consulta sobre las actividades de Verano, si la trilla es en Peralillo, si se avisó.

El Sr. Alcalde dice que se avisó a don Gustavo Aliaga que sería en la Cancha de Peralillo. Luego consulta si el Festival es un solo día. El Sr. Alcalde le dice que sí y en el Estadio.

2.- Dice que los profesores, no quedaron conformes con la respuesta que se les dio y que solicitarán el apoyo de por lo menos 2 Concejales.

El Sr. Alcalde le dice que los Concejales son dueños de dar su apoyo.

3.- Plantea la situación de los Grupos Habitacionales que ahora les van a construir en el sector del Cementerio y que antes estaban organizados para otros sectores, que SERVIU incluso ya había comprado terrenos y ahora los cambiaron. El Sr. Fredes agrega que incluso había un compromiso de venta del Sr. Ormazábal con otro Grupo Habitacional y desde el Municipio con los Concejales los autorizaron con el cambio, e incluso se cambiaron de EGIS.

El Sr. Rojas consulta a la Srta. Rivera si tiene vehiculo para las visitas . Ella le dice que sí
El Sr. Secretario Municipal pide la palabra al Sr. Alcalde y éste le autoriza.

El Sr. Secretario se dirige a los Sres. Concejales y les indica que seguramente no todo salga en el Acta puesto que a veces no son concretos en sus planteamientos y es difícil entender ideas inconclusas o poco claras.

El Sr. Ramírez dice que ahora quedó gente fuera de los Grupos.

4.- Se refiere a la malla olímpica del Estadio ,que cuando vino Curicó Unido la pasaron sin problemas y que las barras gritaron todo el partido y que incluso hubo gente que se retiró.

Además hay varios tablonas en mal estado. Pide que los vayan a ver.

Sr. Alcalde le dice que lo irán reparando y mejorando

El Sr. Administrador dice que él fue al partido y que las barras no originaron problemas y que él no vio que el público se retirara.

5.- Plantea caso de Sra. Ana Pérez de Caone ,que le hicieron las excavaciones de su casa y no han ido más. Desde el 6 de Noviembre de 2011

Se comenta que la empresa se ha ido y que algunos maestros incluso han vendido materiales.

El Sr. Fredes dice que hay varias casas en esas condiciones.

El Sr. Maldonado dice que ese reclamo se lo hizo a la Srta. Gobernadora.

6.- Se refiere a los letreros y envases de una " ciudad limpia" y que es buena idea, pero porqué sale el nombre del Alcalde, que no debe ir ahí.

El Sr. Alcalde dice: soy Alcalde, y en todas partes sale el nombre de las autoridades.

7.- Dice que le llegó documentación en respuesta a consulta que había hecho con el Sr. Sepúlveda sobre los estados de pago y pago de derechos Municipales del contratista Fidel Meléndez pero le enviaron toda la documentación de propuestas y licitaciones y que igual le sirven y va dando lectura a adjudicaciones de diferentes obras y dice que el Alcalde no toma en cuenta a la Comisión . Que no siempre se ha adjudicado a la que tiene mejores antecedentes.

El Sr. Rojas dice que la Comisión no adjudica.

El Sr. Alcalde dice que en este momento hay 16 empresas realizando obras en la Comuna.

El Sr. Ramírez dice que no le enviaron lo que pidió, que le enviaron otras cosas.

Sr. Maldonado

1.- Dice que tiene conocimiento que sobre el cierre del Estadio. Carabineros estaría investigando y pediría el cierre temporal por no cumplir con las condiciones de seguridad. Consulta si ha llegado algún Oficio al Municipio.

El Sr. Alcalde dice que no y que no tiene conocimiento.

2.- Consulta qué posibilidad habría para compra de tubos para norias que faltan en algunos sectores o posibilidad de proyecto para profundizar norias. Que algunos particulares han tenido buenos resultados con profundización de norias con máquina artesanal y tubos de PVC.

3.- Dice que al fondo de la Población Santa Rosa hay un basural en un terreno Municipal y si hay posibilidad de recoger esa basura y ver como cercar ese terreno.

Sr. Alcalde le consulta quien bota basura en el sector.

El Sr. Maldonado le dice que se echan la culpa unos con otros y que también entra gente en vehículo a botar basura.

4.- Dice que en el mismo sector está muy peligroso por incendio, el pasto llega al fondo de los sitios. Si se puede conseguir un cortafuego con CONAF.

El Sr. Alcalde dice que se hará la solicitud de cortafuego a CONAF.

Sr. Núñez:

1.- Dice que porqué este año no fue gratis la entrada para ver al artista invitado, como el año pasado. Ahora se está cobrando entrada.

El Sr. Alcalde le dice que ahora hay mas exigencias y que el año pasado los artistas cobraron la mitad con motivo del terremoto .

2.- Consulta si se licitó la basura

El Sr. Alcalde le dice que si , al Sr. López, y las áreas verdes de La Huerta al Sr. Gómez y de Hualañé al Sr. Basay

Sr. Rojas

1.- Consulta si se comprarán tubos, que solo son 2 o 3

Sr. Alcalde le dice que son como 25 familias como mínimo

Sr. Maldonado dice que por eso él habla de un proyecto.

2.- Consulta por la goma de la puerta chica de la Municipalidad. Que ayer se cayó otra persona.

Sr. Alcalde dice que lo que falta ahí es un pasamano y que se verá como hacerlo.

Siendo las 12:35 Hrs. , el Sr. Presidente da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Ratificar a don Octavio Fredes Serrano como representante del H. Concejo Municipal de Hualañé, ante la Asociación de Municipios Saludables.

2.- Aprobar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2012 por un monto global de : \$ 354.050.000 (Trescientos cincuenta y cuatro millones cincuenta mil pesos)

- 3.- *Aprobar el cambio del polígono de área verde que se encuentra en el sector Nor Oriente del plano del Plan Regulador Comunal del, y que se transforme en un sector habitacional.*
- 4.- *Aprobar los proyectos PMU IRAL : Construcción de Juegos Infantiles Plazoleta Carlos Jiménez y Jardineras Hualañé urbano y Construcción Plazoleta de ingreso Cementerio la Huerta, y la administración directa del Municipio para estos proyectos.*
- 5.- *Aprobar las Metas de Gestión 2011 para poder ser canceladas en el año 2012 a los funcionarios de Planta y a Contrata de la I, Municipalidad de Hualañé.*
- 6.- *Cubrir los costos de operación y mantención generados por la adquisición de minibús de transporte escolar del Departamento de Educación, en reemplazo del antiguo actual Kia, el que sería dado de baja.*
- 7.- *Autorizar ocupar el remanente de \$ 13.007.432 (Trece millones siete mil cuatrocientos treinta y dos pesos) del FAGEM 2011, para la adquisición de una nueva camioneta para el Departamento de Educación*
- 8.- *Solicitar anticipo de Subvención para pago de indemnización Ley N° 20.159 Art. 11 de los docentes:*
- Sr. Sergio Olmedo Gómez*
Sr. Hernán Segundo Benavides Morales
Sr. José Farías Díaz
- 9.- *Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal por un monto de \$ 46.466.954 (Cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos) por cancelación de aguinaldos y Bonos 2011.*
- 10.- *Efectuar una Auditoría externa al Departamento de Educación Municipal de Hualañé*
- 11.- *Aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal por un monto de \$ 46.000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos) por cancelación de aguinaldos y Bonos 2011.*
- 12.- *Modificación Presupuestaria de Educación por Ley SEP por la suma de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) para pagar servicios profesionales.*
- 13.- *Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) para entregar estímulos a alumnos de 4º Medio del Liceo Hualañé del año 2011*

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE